



## MESA DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL Y DEL SOBRE Nº 2 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA VISITAS GUIADAS EN LAS SALAS MUNICIPALES DE EXPOSICIONES DE "LA PASION", "SAN BENITO", Y "LAS FRANCESAS", Y DE TALLERES INFANTILES ARTISTICOS"

#### ASISTEN:

**Presidente:** D<sup>a</sup> Mercedes Cantalapiedra Álvarez, Concejala del Área de Cultura, Comercio y Turismo

#### **Vocales:**

- D. Apolinar Ramos Valverde, Técnico jurídico del Área de Cultura, Comercio y Turismo
- D. Amador Martín Alonso, por delegación del Sr. Interventor General

#### **Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Ana I. Mellado Fraile, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Cultura, Comercio y Turismo

En Valladolid, a 16 de abril de 2015

Siendo las 14.00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores siguientes:

- 1.- ASOCIACIÓN CULTURAL ARTILUNIOS
- 2.- EVENTO ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PLENOS S.L..

Seguidamente tras el examen de la referida documentación, **la Mesa de Contratación decide:**

Considerar válida y formalmente admitida la plica presentada por los licitadores anteriores, al contener en el sobre número 1 el modelo de declaración responsable que se adjunta como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que se declara que la empresa a la que representan reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración,



incluyendo una referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Seguidamente, los asistentes arriba señalados, en acto público, proceden a la apertura del sobre número 2, que contiene la documentación correspondiente a los criterios evaluables mediante juicios de valor, de los licitadores que han presentado oferta.

Tras el examen de la referida documentación la Mesa de Contratación acuerda que se dé traslado a los técnicos de la Fundación Municipal de Cultura, para que proceda a realizar el correspondiente informe de valoración.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Mercedes Cantalapiedra Álvarez

LA SECRETARIA,

Ana I. Mellado Fraile